Ref.: ENJ-CM-2021-123

ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

Notificación de Adjudicación

En ocasión del procedimiento de Compra Menor de referencia, llevado a cabo para la *adquisición del servicio de contratación de buffet de empresas y grupos para la realización de la VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad: 100 años del Sistema Registral en fecha del 2 al 4 de noviembre 2021*, **la comisión de Compras y Licitaciones debidamente conformada por: 1) Ellys Coronado, Gerente de Formación y Capacitación / Calidad y presidenta de la Comisión de Compras; 2) Ricardo Tavera, Gerente de Formación y Capacitación y miembro de la Comisión de Compras; y 3) Indhira Baré, Gestora de Asuntos de Estrategia y miembro de la Comisión de Compras, les notifica los resultados del proceso de evaluación de las ofertas presentadas, conforme se indica a continuación:**

ÚNICA RESOLUCIÓN:

> ***ADJUDICAR*** *en su totalidad la contratación del servicio de buffet de empresas y grupos para la realización de la VII Conferencia y Asamblea de la Red Interamericana de Catastro y Registro de la Propiedad: 100 años del Sistema Registral en fecha del 2 al 4 de noviembre 2021, a la empresa Occifitur Dominicana, SRL (Hotel El Embajador) 101530871, por el monto total de su oferta de* ***NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA CENTAVOS (RD$930,585.60****), en vista de que su propuesta se ajusta a las Especificaciones Técnicas requeridas y ser la de menor monto.*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Ellys Coronado
Gerente de Formación y Capacitación / Calidad
Presidenta de la Comisión de Compras

Ricardo Tavera
Gerente de Formación y Capacitación
Miembro de la Comisión de Compras

Indhira Baré
Gestora de Asuntos de Estrategia
Miembro de la Comisión de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ellys G. Coronado Pérez
Ricardo J. Tavera Duarte
Indhira Bare Tejada
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/FEHB-1UKC-L0HB-LGEH